

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 20 de septiembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.100.

El problema vitícola ante la plaga filoxérica.

La crisis vitícola porque atraviesa nuestra provincia, envuelve una cuestión de carácter social cuya trascendencia no puede ser desconocida por nuestros hombres pensadores, por las Autoridades y por el Gobierno.

En crisis la industria viti-vinicola, por resultar improductivos los viñedos, los rendimientos de estos no alcanzan a satisfacer las necesidades de su cultivo. El propietario está amenazado de quiebra, el colono sin recursos para satisfacer sus obligaciones y falto de elementos para hacer frente a la crisis, y el obrero, el obrero, condenado a su triste y desventurada condición: la miseria. Producen mucho los campos y esa fertilidad aprovecharía bien poco al infeliz obrero. Los dos ó tres últimos lustros así lo acreditan.

No es posible desconocer el mal presente, proclamado por la triste realidad. Nuestra viticultura, que fué un dechado de riquezas, está sumida en la más terrible y espantosa crisis. Los campos no producen y habrá que abandonarlos, si con urgencia no se presta la ayuda de que se vé necesitado el labrador. Por grande que sea la adnegación del propietario, sus recursos no le consentirán, en la mayor parte de los casos, la lucha con enemigo tan formidable como la filoxera. Si la producción disminuye y los gastos que aquella ocasiona son cada vez mayores, la quiebra será inevitable.

La industria viti-vinicola, única importante en esta provincia y que ofrece trabajo y jornal a la numerosa clase obrera, arrastrará en su caída a esa multitud de obreros, que a su amparo vive, llevando la miseria a multitud de hogares.

El hambre amenaza, hoy como nunca, a esta provincia, y no es ciertamente porque el propietario no procure remediarla, amparando hasta donde es posible al obrero. El propietario que hasta hoy podía ser considerado como rico, cuando sus viñedos daban pingües beneficios, es hoy un pobre, al estar convertidas sus riquezas en pasto de ese enemigo pequeño que se llama filoxera, pero cuyo poder devastador es incalculable.

La quiebra del propietario y el licenciamiento de la clase obrera nos parece irremediable, si la previsión y auxilio inmediato no viene a atenuar el mal. En aquellos terrenos, que son los menos, donde viene cultivándose la vid, que su composición mineralógica consienta variar el cultivo, podrá procederse al descaje y utilizar la fertilidad de la tierra para producir otros vegetales. Son muchos los terrenos que por su naturaleza silíceas y ser por demás pedregosos, carecen de condiciones para el cultivo. ¿Deben dejarse eriales, renunciando a toda producción? ¿Qué camino toca seguir a la masa obrera, si este caso llega? Derecho a la vida tiene esa clase jornalera y si en nuestro país no puede realizarla, lo menos malo que habrá de ocurrírsele, es que se decida por la emigración; y esto es horrible, porque restaría energías a la vida nacional de que no debemos despocernos. La reconstitución de los viñedos con variedades americanas, llenaría el doble objeto de restaurar la riqueza vitícola, al par que daría entretenimiento a la clase jornalera, para que ganase el jornal sostenedor de las necesidades de su familia.

Se nos objetará que el estado económico del propietario no consiente los desembolsos que lleva consigo el repoblado de los viñedos con vid americana, por ser caro, pero esto no debemos aceptarlo. El propietario tiene garantías que ofrecer para encontrar recursos, y si recurre al sistema de asociación hallará mayores facilidades para obtenerlos, no sólo del Estado, provincia y municipio, a cuyos organismos debe hacer fuerza para que le auxilie, si que también de los Bancos y sociedades de crédito.

En el contingente provincial deben existir cantidades destinadas exclusivamente a la defensa contra la filoxera; pues esas cantidades, en lugar de estar guardadas en el Banco de España, deben invertirse, con toda urgencia, en las necesidades sentidas, sin perjuicio de solicitar y obligar al Gobierno a que destine mayores sumas a idénticos fines.

Si la ley de 18 de Junio de 1885 no es letra muerta, deben existir Comisiones municipales de defensa contra la filoxera, llamadas a desplegar la mayor actividad en las circunstancias presentes. Las Comisiones provinciales, según el artículo 9.º de referida Ley, deben incoar los oportunos expedientes, al objeto de que los propietarios obtengan la indemnización que les es debida. El artículo 18 determina que, los viñedos filoxerados sean baja en la riqueza imponible, al hacer los amillaramientos y cupos de los pueblos. El 19 de la ya citada Ley, declara exentos de la contribución territorial los viñedos destruidos por la filoxera que sean replantados con sarmientos americanos. ¿Han pensado nuestros viticultores en los beneficios que dicha Ley les concede? Queremos creer que para muchos será esta conocida y no se nos oculta que, por el hecho de ser precepto justo, el Gobierno opondrá cuantas dificultades pueda para no otorgar los beneficios que la Ley concede al propietario, a fin de no disminuir la recaudación del Tesoro, más fuerza será el obligarle a que la cumpla.

Los grandes males exigen grandes remedios. Zamora que vé hoy en ruinas su riqueza, tiene derecho a demandar auxilios para esta provincia. Los demanda no solo del Estado, que debe en las grandes calamidades ejercer su acción tutelar, los exige de todos los zamoranos para procurar de ellos actividad e iniciativas salvadoras de los peligros que nos asedian. Cumplamos todos con el deber.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 19 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Entre los ministeriales se hablaba hoy de la persona que ocupará la presidencia de las Cortes en la próxima legislatura, y aunque ignoraban si el señor Pidal (don Alejandro) ha contestado a la carta en que el presidente del Consejo le consultaba sobre el particular, afirmaban resueltamente que no habrá cambio ninguno.

Quedamos, pues, en que el señor Pidal presidirá el Congreso en la segunda legislatura.

El exministro de Hacienda, señor Villaverde, llegará a Madrid el sábado próximo.

En algunos círculos se ha dicho que los recursos para las construcciones navales que proyecta el señor Silvela se arbitrarán mediante una operación de crédito en la que tomarán parte las casas constructoras, citándose, entre otras que ya han adquirido el compromiso, una de Inglaterra y otra de Italia.

El director general de Comunicaciones me ha manifestado que es inexacto lo dicho por algunos periódicos de que en el próximo presupuesto se consignarán las cantidades necesarias para el restablecimiento de algunas estaciones telegráficas que fueron permanentes y que son hoy limitadas.

Lo que hubo fué el propósito por parte del marqués de Portago; pero ha desistido de ello, por considerar más necesarios los nuevos servicios, que implica el aumento de gastos del presupuesto de Telégrafos.

En vista de la gravedad de las faltas que resultan del expediente instruido contra el señor Ubis, administrador de Correos de Vigo, ha sido suspenso de empleo y sueldo dicho funcionario.

La junta de jefes para fallar dicho expediente, se celebrará dentro de ocho días.

Es probable que en el próximo presupuesto de Gobernación se incluya una partida destinada al tendido del cable desde Camerón a Santa Isabel y Fernando Poo.

El marqués de Portago ha firmado hoy la comunicación dirigida al director de Correos de Portugal para la modificación del servicio postal entre la Península y Fernando Poo.

En vez de ir la correspondencia nacional a Santo Tomé, como iba antes, se dirigirá a Príncipe, posesión portuguesa, y desde este sisio a Fernando Poo.

Se economizarán con esta modificación unas 25.000 pesetas, adelantándose, próximamente, un día.

Además serán más frecuentes los correos para aquella posesión española.

El Corresponsal.

La rebelión en China.

Pueblo destruido.

Londres 19.

De Berlín telegrafían al *Daily News* que los boxers destruyeron el pueblo de Chuchorro, a 28 millas de Pekin.

Noticia de origen alemán.

Londres 19.

El *Daily News* publica un telegrama de Berlín diciendo que si el Emperador volviera a Pekin, el Gobierno de oposición se establecería en Singafou.

¿Alemania é Inglaterra de acuerdo?

Londres 19.

De Berlín telegrafían al *Daily Mail*

que Inglaterra y Alemania llegaron a una inteligencia respecto a una acción militar-diplomática común, con la base de la puerta abierta.

La nota del Emperador.-Juicios de los periódicos ingleses.

Londres 19.

Sin más excepción que la del *Morning Post* y el *Daily Chronicle*, todos los periódicos aprueban la última nota del Emperador Guillermo, concerniente a China.

El *Daily News* dice que la nota alemana es un golpe que va en línea recta contra Rusia.

Añade este periódico que Inglaterra aprueba la política alemana.

The Times dice que la nota alemana es un hecho decisivo para resolver la cuestión china.

El *Daily Mail* espera que las potencias aprobarán la política del Emperador Guillermo.

Los aliados animosos.

Londres 19.

Los periódicos de esta capital publican telegramas de Shanghai diciendo que las fuerzas aliadas informaron a Ching de que insistirían para la vuelta del Emperador a Pekin, y que no retrocederían ante ninguna dificultad para capturar a Tuan, a Kangy y a otros jefes de la insurrección.

Un rumor.

Londres 19.

Corre el rumor de que los chinos abandonaron los fuertes de Woosung.

Notas del día.

Le sucede al telegrafo en España una cosa bien rara y bien extraña; en cayendo dos gotas solamente, deja de circular ya libremente; pues al punto, entre algunas estaciones se interrumpen las comunicaciones. ¿Y para esto costó tantos millones?

Muy bien venido, señor alcalde: ya hacía V. falta, se lo aseguro, porque yo creo que V., D. Victor, va a evitar que haya ciertos abusos que en estos días han cometido muchos señores agentes suyos, ó sean agentes municipales tanto diurnos como nocturnos; ninguno sabe ni sus deberes, ni sus derechos, y eso no es justo, pues hacen mangas y capirotes aun con perjuicio de todo el mundo; por eso digo, señor alcalde, que es su regreso muy oportuno, y le repito mi bienvenida si es que corrige ciertos abusos.

Decrece más cada día de España la población, á causa de la crecida y constante emigración, cosa que llamar debiera del Gobierno la atención; y ya que Silvela quiere regenerar la nación, por ahí comenzar debía nuestra regeneración.

P. PILLO.

DEL TRANSVAAL

Protesta de los comisionados boers.

Amsterdam 19.

La Comisión de los boers en esta capital ha publicado una protesta contra la alocución del general Roberts, decla-

rando que el presidente Kruger dejó el Transvaal en virtud de autorización del Consejo ejecutivo.

En la frontera del Transvaal.

Londres 19.

Un despacho de Lorenzo Marqués da cuenta de estarse reuniendo actualmente en Komati Port todos los hombres disponibles para ser enviados a la frontera.

Témese que las comunicaciones hayan sido destruidas, y en la capital de la colonia reina verdadero malestar.

Ofrecimiento aceptado.

Lisboa 19.

Los periódicos de esta capital dicen que Kruger ha aceptado el ofrecimiento de Holanda de trasladarse a Europa en un buque de guerra de aquella nación, que se encuentra actualmente en Lorenzo Marqués.

Otra guarnición inglesa atacada. —Ataques rechazados.

Londres 19.

Telegrafían desde Bloemfontein que un centenar de boers atacaron, el día 15 del actual, a la pequeña guarnición inglesa de Bulfontein, al oeste del Estado del Orange.

La guarnición, que se componía sólo de 16 hombres, al mando de un teniente rechazó los repetidos ataques del enemigo y logró defenderse hasta el día siguiente en que fué socorrida.

Pole Carew en Kaap-Muiden.

Londres 19.

Según telegrafían de Pretoria, el general Pole Carew ocupó la estación y plaza de Krap Muiden, en la línea férrea de Delagoa, habiéndose apoderado de gran número de vagones y locomotoras.

Batalla campal.

Londres 19.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Lorenzo Marqués participa que entre Krap Muiden y Hector-Sprint hubo una batalla campal, en la que los boers sufrieron grandes pérdidas.

Muerte de un vigía portugués por los boers.—Combate entre cafres y una batería portuguesa.

Londres 19.

Telegramas de Lorenzo Marqués dicen que en aquella ciudad corría el rumor de que los boers habían dado muerte a un vigía portugués.

Participan también los citados despachos que los cafres detuvieron una batería portuguesa que se dirigía a la frontera.

Con este motivo se entabló un combate, cuyos resultados no se indican en los despachos.

Enérgica protesta de De Wet.—La fe púnica inglesa.

Londres 19.

El general boer Cristián De Wet, según telegrafían de Lorenzo Marqués, ha publicado una proclama, en la que protesta enérgicamente contra la conducta de los ingleses en el Africa del Sur, y a tal propósito dice que el comportamiento de Inglaterra con las repúblicas boers es indigno de una nación civilizada.

Comisión provincial.

Deseosa esta Comisión de proteger y propagar la enseñanza de la viti vinicultura contribuyendo de este modo al desarrollo de uno de los principales ramos de riqueza de la provincia, acordó en su sesión de 18 de los corrientes subvencionar

a seis alumnos para que reciban dicha enseñanza en la estación enológica de Toro.

Estos alumnos recibirán la enseñanza de los diversos métodos de elaboración de vinos, formación de tipos definidos, de fácil salida en los mercados, cultivo y estudio de las variedades de la vid, adaptación de las especiales para el mejoramiento de los vinos ó para resistir las condiciones y composición del suelo y cuanto hace relación para formar excelentes bodegueros.

La Corporación provincial pagará a dichos seis alumnos la estancia y cuanto sea preciso para que reciban la enseñanza a que se les destina.

Las seis plazas habrán de proveerse por oposición, que tendrá lugar el día 8 del próximo mes de octubre en el local, hora y ante el Tribunal que se designará previamente.

Los que soliciten dichas plazas habrán de ser pobres, naturales y residentes en esta provincia y de buena conducta, cuyos extremos justificarán al solicitar tomar parte en las oposiciones.

Estas versarán sobre lectura, escritura y las cuatro reglas fundamentales de aritmética.

Las solicitudes se admitirán en la Secretaría de la Excm. Diputación provincial desde esta fecha hasta el día 7 del próximo octubre inclusive.

La Comisión provincial se permite citar el celo de los ayuntamientos todos de la provincia, para que siguiendo este ejemplo subvencionen a su vez alumnos que contribuyan a difundir los conocimientos de la vitivinicultura, proporcionando decoroso modo de vivir a muchos obreros, ayudando de tan fácil modo al desenvolvimiento de la riqueza pública. Zamora, 19 de septiembre de 1900.

El Vicepresidente A., El Secretario,
Gregorio A. de Castilla. Felipe Olmedo.

La importancia que encierra el acuerdo de la Comisión provincial a que se refiere el anterior edicto, nos aconseja tratarlo con la debida extensión y hoy no tenemos espacio disponible para hacerlo.

En tanto llega aquella ocasión, debemos aplaudir y felicitar a la Comisión provincial por su acuerdo, que se inspira en una necesidad sentida y que tiende a desarrollar la cultura para fomentar la riqueza viti-vinicola.

Importa ahora que el pueblo sepa aprovecharse del celo é interés de la Comisión provincial.

EXTRANJERO

Nueva York 19.

Un despacho de Dallas da cuenta de una espantosa catástrofe.

Dice que la ciudad de Highisland, estación de baños de mar muy concurrida en la presente época, situada al sudeste del condado de Jefferson, fué destruída a consecuencia de un furioso ciclón que se desencadenó en aquella comarca.

Todos los edificios de la ciudad, que pasaban de mil, fueron derribados, pereciendo millares de personas.

Hasta ahora han sido encontrados al remover los escombros más de 400 cadáveres, y entre ellos muchos de personas de la buena sociedad que se hallaban en el indicado punto tomando baños de mar.

Maguncia 19.

El Congreso socialista reunido en esta

población ha adoptado unánimemente la proposición Singer con varias enmiendas, condenando la anexión por Inglaterra de las Repúblicas sudafricanas.

Londres 19.

En la bahía de Gardigán (País de Galés) ha ocurrido un terrible siniestro marítimo.

El vapor *Gordon Castle*, de Glasgow, abordó al vapor *Stoomarn*, de Hamburgo, yéndose inmediatamente a pique ambas embarcaciones.

El primero de dichos vapores tuvo 20 muertos, incluso el capitán del mismo.

París 19.

Todos los periódicos dicen que Salson, el autor del atentado contra el Shah ha sido reconocido como enteramente responsable, y en su virtud se le instruirá el correspondiente proceso, que será visto por el Tribunal de Assisse a fin de Octubre.

Londres 19.

Un telegrama de Nueva York dice que toma grandes proporciones la huelga de mineros, y que el precio de la antracita aumenta considerablemente.

París 19.

Le Matin publica un despacho de Argel, el cual dice que en los combates que tubieron lugar en Tisami-Moun, los franceses snfrieron la pérdida de un capitán, un teniente y quince hombres muertos, y un teniente gravemente herido.

Según telegrama que publica *La Libre Parole*, corre el rumor de que hay, además de los citados, un tercer oficial muerto y 50 hombres heridos.

Otro despacho de Orán anuncia que dos compañías de la legión extranjera han recibido orden de hallarse dispuestas a marchar al primer aviso en dirección a Figuig, donde los marroquíes se proponen, según confidencias recibidas, atacar un convoy de aprovisionamiento.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 19 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Las huelgas... Peregrinos a Roma.

Barcelona 19.

El jefe de la Guardia civil ha comunicado a las autoridades militares que mañana entrarán en los talleres los huelguistas cerrajeros, excepto los caldereros.

Mañana marcharán a Roma 69 peregrinos de esta diócesis, presididos por el magistral don Alberto Boix.

Peregrinación americana.

Barcelona 19.

El sábado debe llegar de Buenos Aires el vapor *Alfonso XIII* con 110 peregrinos, que marchan a Roma.

Desembarcarán aquí para visitar Montserrat, siguiendo luego el viaje hasta Civita Vecchia en el mismo vapor.

El informe de Golfín.—Opinión de la ponencia municipal.

Barcelona 19.

La Comisión del Ayuntamiento que estudia el informe del señor Golfín ha encontrado muchas inexactitudes en el capítulo de cargos, y considera facilísima la defensa.

Tranquilidad completa.—La salud pública alterada.

Barcelona 19.

Reina completa tranquilidad hoy en esta capital.

Habiéndose presentado en Vich algunos casos de enfermedad sospechosa, el gobernador civil ha celebrado una conferencia con el alcalde, indicándole la conveniencia de convocar la Junta de Sanidad.

Además se han presentado varios casos de tifus en el Ensanche y en la Rambla de esta capital. Se toman medidas para evitar la propagación de la epidemia.

También han conferenciado sobre este particular el gobernador civil y el alcalde con el capitán general.

Barcelona 19.

Procedente de Mallorca ha llegado hoy a esta capital el general Weyler.

El alcalde accidental ha dispuesto que un empleado municipal le dé cuenta diariamente de cuanto diga la Prensa respecto a deficiencias municipales, quejas, infracciones, etc.

En Aelle se han registrado dos nuevos casos de viruela, uno de ellos importado de Barcelona.

Se han adoptado medidas sanitarias.

Barcelona 19.

Telegrafían de Vich que un terrible aguacero inundó algunos barrios. Los vecinos huían despavoridos.

El río Ter, que ha tenido considerable avenida, causó grandes desperfectos.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Mañana saldrá a recorrer el distrito de Bermillo de Sayago nuestro respetable amigo el diputado a Cortes don Federico Requejo.

Acompañarán al señor Requejo en su excursión los señores Cid, Díez, Santos, Fernández, Prada y alguno otro de sus correligionarios.

Sabemos que los sayagueses se preparan para dispensar al señor Requejo la más cariñosa acogida, en justa correspondencia al celo é interés con que aquel vela por la defensa de los intereses del distrito que tan dignamente representa en Cortes.

En el pueblo de Moraleja del Vino se vende el cántaro de vino a 15 y 15 y 1/2 reales.

En la actualidad existen 58.000 a 60.000 cántaros.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 25 del mes de octubre próximo para la celebración de la subasta de acopios para conservación de la carretera de Madrid a la Coruña en esta provincia, a la que servirá de tipo la cantidad de 20.023'34 pesetas.

Esta subasta corresponde al presupuesto de 1900.

Hasta las cinco de esta tarde no se ha presentado pliego para tomar parte en la subasta de la conducción de la correspondencia de Fermoselle a Zamora.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de 5.ª clase de la Delegación de Hacienda, don Gil Arguinbau.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 182 pesetas a los padres del soldado Tomás Julián.

El ayuntamiento de Moraleja del Vino, reunió a la mayoría de los vecinos, acordando dar comienzo a las tareas de las

DOCTOR SALOM, Oculista.—San Andrés, núm. 38. Zamora.

Léase anuncio COLEGIO SAN LUIS GONZAGA en 4.ª plana.

vendimias el primero de Octubre próximo.

Ha sido aprobado el concierto celebrado con la Hacienda por el dueño de carruajes Ricardo Gómez para conducir viajeros desde Benavente á Puebla.

Siguiendo costumbre, anoche no celebró sesión la corporación municipal por no reunirse número suficiente de concejales.

Por no comparecer el procesado ha sido suspendido el juicio oral señalado para hoy en la Audiencia provincial.

Para el día 29 del actual se anuncia la segunda subasta del arriendo de consumos del pueblo de Morales de Toro, bajo el tipo de 14.456 pesetas 47 céntimos.

Por Real orden se ha confirmado el fallo de la Comisión mixta de reclutamiento, declarando soldado al mozo Andrés Avelino Caballero, del reemplazo de 1897.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, disparo de arma de fuego.—Procesado, Fermín Martínez y otro.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Casas.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 13.

La Prensa de Madrid, dá cuenta de la siguiente noticia.

«Indalecio González, hombre sencillo y crédulo, desconocedor de la mala fe que aquí impera entre cierta clase de gente, había venido de Zamora por asuntos propios, tal vez relacionados con su profesión de sastrer.

Pero esta mañana, junto al ministerio de Fomento, le saludaron muy cariñosamente dos amigos, á quienes él no tenía el honor de conocer, y después de una conversación larga sobre la familia, la política y la sastrería, le timaron 125 pesetas por el procedimiento del entierro.

El sastrer denunció al Juzgado el hecho, que ha sido un desastre para él.»

Por R. O. ha sido concedida la pensión de 470 pesetas anuales á doña Antonia Rivera, viuda de un teniente coronel,

Han desaparecido de la casa materna en San Martín del Terroso, los niños de 8 y 11 años Antonio y Francisco Conde Manzanal.

Negocio colosal.

Entre las enormes operaciones financieras ha llamado la atención, según dicen algunos periódicos, la últimamente realizada por la *Reserva Mútua* de los Estados Unidos.

Esta Compañía ha reasegurado el día 1.º de septiembre del corriente año treinta mil pólizas de la Compañía de Seguros Northwestern de Chicago, que representan un capital de trescientos millones de francos, que, por lo tanto, han producido un aumento de cincuenta y cinco millones de francos en el fondo de la *Reserva Mútua*.

Los periódicos americanos, de quienes tomamos la noticia, afirman que es la operación de reaseguro más importante que se ha efectuado en el mundo.

Inspector General de la Reserva Mútua don Germán García Pimentel, Calle de Toro, núm. 38.—Salamanca.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Pablo Gutiérrez Brioso
Antonia Lobo Chimenó

El tren correo de Medina del Campo llegó ayer á esta capital con 16 minutos de retraso.

El señor Gobernador civil, ha dispuesto convocar para las doce del día 1.º de octubre á la Excm. Diputación provincial con el fin de celebrar sesión.

La benemérita de Camarzana ha recogido una escopeta al vecino de dicho pueblo Antolín Cifuentes por carecer de licencia.

Colocación.

La desea en oficinas dentro ó fuera de la capital, un sargento licenciado del Ejército.

San Torcuato 62.

Por el gobierno civil de la provincia se ha dictado una circular concediendo el plazo de 10 días para que remitan los ayuntamientos los presupuestos para 1901.

Han sido puestos á disposición del señor Juez de San Pedro de Ceque, José Gutiérrez Mateo y Juan Lobato por haber arrancado 640 patatas de una huerta particular.

Anoche recibimos el servicio telegráfico en el que nuestro corresponsal nos daba cuenta de haber suspendido sus pagos el Banco comercial de Río Janeiro. También nos decía, que el cónsul inglés en Coruña y en otros puertos españoles fomenta la emigración de estos con destino al Transvaal.

Ha ganado por oposición una beca en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, el estudioso joven don Benito Sánchez Alonso, hijo de nuestro particular amigo don Benito Sánchez, catedrático de este Instituto.

Les felicitamos sinceramente.

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, abre en el día de hoy hasta el último de septiembre la matrícula para las clases de dibujo que sostiene dicha sociedad en la escuela del Teatro.

A la hora de cerrar nuestra segunda edición, se ha declarado un incendio en el arrabal de San Lázaro y casa de don Arturo Martín.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 20 (1 tarde.)

Crisis financiera en el Brasil.

Se acaba de recibir un cablegrama de Río Janeiro dando cuenta de que los bancos agrícola, hipotecario y francés, de aquella capital, han suspendido sus pagos en vista de la crisis financiera porque atraviesa la república del Brasil.

En las casas de banca de esta Corte ha causado honda impresión la noticia.

Madrid 20 (1,15 t.)

Sobre las declaraciones de Silvela.

En los círculos y reuniones políticos se comentan las declaraciones que *El Español* de ayer, atribuye al presidente del Consejo de ministros señor Silvela.

Los políticos creen que las manifestaciones del presidente no tienen fuerza, pues solamente se ha limitado á salir del compromiso.

Madrid 20 (2 t.)

Rumores graves.

Con insistencia, circulan rumo-

res de haber sido asesinada en Tíbet la misión española que dirigía el coronel Jive.

Madrid 20 (2,10 t.)

De Barcelona.

A causa del temporal no se tienen noticias de Barcelona; las últimas, acusan tranquilidad en toda la región catalana.

Parece ser que el conflicto fabril tendrá pronto solución.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Se arrienda.

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares. Darán razón *Balborraz* 9 principal.—Zamora.

RETRATOS

Las personas de buen gusto que deseen poseerlo artísticamente ejecutado, al carbón ó lápiz que es la novedad del día, en gran tamaño, 65x50 centímetros, pueden satisfacer su aspiración, mediante la cantidad de 25 pesetas y la presentación de una fotografía.

PUEBLA DE SAN TORCUATO, 7.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada La Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mandiña, calle de Alfonso XII.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

Se arrienda

Una bodega superior con ocho cubas, situada en la calle de Travesía del Salvador.

Darán razón mercado del Trigo, 34.

Buena ocasión.

Por ausentarse el dueño se vende la casa de la calle de la Brasa núm. 4, titulada de (Marquesito), con jardines, patios, corrales, cuádras, y diferentes cuartos en los jardines; precio y condiciones darán razón en la misma casa, entresuelo derecha.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA.
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crea exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,

Incorporado al Instituto de Zamora.

Rua 82.

DIRECTOR,

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR

Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR. ANTINEURASTENICO. GLOROSIS. LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.— Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Droguería de García Capelo, Rúa, número 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es intalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, aseoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.); y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

COLEGIO MUNICIPAL DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Dirigido por don Willebaldo Robledo Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ÉXITO OBTENIDO EN LOS EXÁMENES EN LOS NUEVE AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

De 1.049 exámenes verificados en este Colegio, se obtuvieron Sobresalientes, 362. Notables, 274. Buenos, 231. Aprobados, 178. Suspensos, 4.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de León han conseguido sus alumnos 49 premios y menciones honoríficas.

El cuadro de Profesores se compone de seis catedráticos con títulos académicos y dos auxiliares, licenciados también en Facultades.

Higiénico y espacioso local, con alumbrado eléctrico, sala de armas y de billar, hermosa huerta poblada de frutales y con fuentes de rica agua potable, juego de pelota y jardines externos.

Se admiten internos á siete reales diarios, por mantención esmerada, lavado y planchado de la ropa y enseñanza. Medio pensionistas á cuatro, por comida, merienda y enseñanza y Externos á una, por enseñanza. Semanalmente se dan conferencias religiosas por un ilustre sacerdote, Director Espiritual del Establecimiento.—Queda abierta la matrícula desde el 1.º de septiembre hasta el 31 de octubre.

Pídase el reglamento interior del Colegio.

DROGUERIA

DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rúa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

Fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rúa, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

ACADEMIA BERTHELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO

Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia, constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos.

Informamos mensualmente á los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR MESES Ó TRIMESTRES

CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACION DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta
un especial surtido
de relojería de to-
das clases, en plata
acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9
ZAMORA

TRABAJO
de primer
orden.



GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regio-
nal de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y

aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

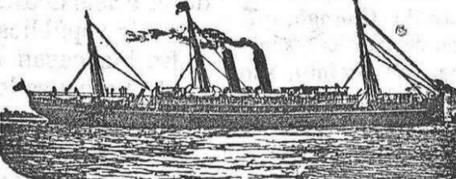
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS
NUEVOS VAPO-
RES DE LA
COMPANIA



SERVICIO
RÁPIDO DEL
BRASIL Y RIO
DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para America Central el vapor THAMES
El día 20 de septiembre saldrá de Vigo para Renhamtón con trasbordo para America Central el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA. El día 2 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.
El día 16 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor NILE
El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vig